

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 14 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.594.

LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PIÑUELA

SAN ANDRES, NÚM. 40

RUMOR QUE AVANZA

Asustan los últimos datos de nuestra estadística de importación. Asustan porque pregonan, con la elocuencia de los números, cómo caminamos a la más espantable ruina, a la pobreza, a la indigencia del país.

Según esos datos, hemos comprado en el extranjero trigo por más de cien millones de pesetas en solo nueve meses del año.

Hace ya mucho tiempo que esto no ocurría. Este de 1905 será seguramente un año de los más lamentables, de los más ruinosos en este aspecto de la vida.

¿Por qué ocurre esto? En parte por causas accidentales; en parte, por los errores y las tropelías y los desaciertos de nuestra administración.

De los motivos accidentales apenas hay que preocuparse. Ellos pasan como vienen. Tras un año de sequía espantosa vendrá otro de regulares lluvias. Per este lado no hay sino lamentarse y procurar por todos los medios aumentar las obras de regadío.

Los errores de nuestra administración son más lamentables todavía. Porque son perdurables, porque no se corrigen, porque actúan un año y otro año, porque van agotando gradualmente y de un modo permanente la producción.

No hay sequía que iguale en daños y en perjuicios a los que causa un fisco torpe, expoliador, insaciable, ciego; un fisco que sólo mira a recaudar, sin preocuparse de si el contribuyente puede ó no satisfacer el tributo; un fisco que se queda anualmente con miles y miles de fincas porque los que las cultivan no pueden pagar, con sus productos, los pesados y onerosos tributos.

De esta manera se va ahogando la producción; de esta manera se empuja a muchos españoles a la emigración; de esta manera se sangra implacablemente la riqueza y la población de España.

Información política del día.

Madrid, 13.

En el Congreso aprobaron al fin las actas de Madrid; no prosperó el intento que tuvo la minoría republicana de suscitar un debate especial sobre las elecciones municipales verificadas ayer en Madrid, apoyándose en el art. 16 del Reglamento; pero sí logró el señor Morote, aprovechando la discusión de las actas, tratar de las elecciones municipales, y muy especialmente de las del distrito de Chamberí, para recabar del Gobierno una declaración

relativa al triunfo de los candidatos socialistas.

Eludió el señor García Prieto toda contestación concreta; pero bien claro se vió que no tiene el Gobierno prejuicio alguno contra dichos candidatos, sino que, por el contrario, ese triunfo quedará comprobado en el escrutinio general.

De las actas de Madrid se pasó a las de Santa Cruz de Tenerife, siendo el debate muy interesante, pues en él sostuvo la polémica con brillantez el señor Ruiz y Benítez de Lugo, poniendo de relieve, con elocuencia y habilidad, los motivos que acusan la necesidad de que el expediente electoral sea examinado con mayor detenimiento, por resultar de él enormidades excepcionales.

La Cámara, que al principio de este debate estuvo fría, se animó, y el señor Benítez de Lugo logró interesar a todos en la discusión de las actas de Canarias.

Todavía quedan algunas actas; pero es casi seguro que la Cámara se pueda constituir definitivamente el viernes, prestando en ese día juramento los diputados.

Ya va siendo hora de que funcione el Congreso.

Los días útiles para las tareas parlamentarias, hasta el 31 de diciembre, son muy escasos para que los presupuestos se discutan con el detenimiento necesario, y, sin embargo, en aquella fecha habrán de estar aprobados para que el precepto constitucional se cumpla.

En la misma Cámara se ha notado esta tarde bastante animación.

En los pasillos y salón de conferencias la concurrencia era extraordinaria, lo que se atribuía a la crudeza de la tarde y al deseo revelado por muchos de los concurrentes de recoger y cambiar impresiones electorales, relacionadas con la lucha de ayer.

El triunfo de los tres candidatos socialistas por el distrito de Chamberí lo han confirmado desde las primeras horas de la tarde tanto el gobernador como el alcalde de Madrid, que se hallaban en el Congreso recibiendo ambas autoridades innumerables felicitaciones por el resultado de las elecciones en Madrid, donde la candidatura ministerial triunfó en casi su totalidad.

El conde de Romanones manifestaba también su satisfacción por el triunfo de esta candidatura, a la vez que aseguraba que en ella figuraban seis amigos suyos, a los cuales había dispensado su apoyo incondicionalmente.

La tarde en el Senado pasó clamándose contra las carreteras parlamentarias y las recomendaciones.

Tuvo gracia que la primera proposición de carreteras presentada en 16 años de representación del país por nuestro querido amigo señor Solsona, se hallara con un aluvión de dificultades. Los señores conde de Esteban Collantes y Solsona dieron relieve a sus discursos con rasgos de humorismo y de ingenio.

Una vez más el exministro señor Allendesalazar mantuvo el criterio de que no prosperen en las Cortes sino las carreteras con informes favorables de la dirección de Obras públicas.

El Corresponsal.

COTIDIANA

Es rara la joven que no participe de las ideas del siglo que sobre el matrimonio existen; hay algunas que creen y lo consideran como una asociación de capitales, confiando en que el bienestar material es el único objeto de la vida social creada por ese conjunto; la felicidad no consiste solamente en poder montar en un Panart de cincuenta caballos y recorrer el mundo, ni en lucir brillantes en las orejas y en los dedos; es más hermoso y más puro el amor del alma, base y fundamento de todas las felicidades; vale más amar y ser amada por un hombre digno y caballero, que no vivir halagada exclusivamente por el brillo y la pompa exterior, que solamente revelan el fausto y la magnificencia, signos representativos de riqueza, pero que no producen ni pueden suplir en manera alguna el cariño que debe existir en los corazones de los seres que han nacido para el amor.

Telegramas de la mañana.

Madrid 14.

La miseria en el Japón.

Comunican de Tokio a un periódico inglés, que a causa de la escasez de arroz, será imposible exportarlo en grandes cantidades como anteriormente.

El total de la exportación alcanzaba de doce a veinticinco millones de francos.

Añaden que será necesario comprar arroz de inferior calidad procedente de Tonkín y Siam.

Madrid 14.

Cambio de residencia.

El presidente del gobierno ruso, conde de Witte, ha trasladado su residencia a las habitaciones situadas en uno de los ángulos del palacio de Invierno.

Estas habitaciones fueron ocupadas anteriormente por el general Speransky.

Madrid 13.

Decreto suprimido.

Dicen de San Petersburgo, que el gobierno decretó la suspensión de los decretos de 18 agosto y 30 de octubre en los distritos de Vistula, hasta que se apacigüe la agitación política que reina actualmente en Polonia.

Madrid 14.

Oficiales fusilados.

Telegrafían de San Petersburgo, que el Consejo de Guerra instituido en Kronstad, hizo fusilar, ante los amotinados, a los oficiales que habían huido después de excitar a la revolución.

Sánchez Ortiz.

ESTADO DE INDEFENSIÓN

La sensacional noticia de que la administración pública provee a los barcos de guerra de planos formados hace la miseria de setenta y cinco años, lo que ha motivado la catástrofe del *Cardenal Cisneros*, según dice la prensa madrileña con referencia al ministro de Marina, general Weyler, ha producido la honda emoción que produjo a raíz de la guerra cubana el saber que nuestros barcos llevaban proyectiles que no servían para los cañones y cañones que no servían más que para decorado de los buques.

Entonces vimos que estábamos indefensos contra los hombres y ahora nos convencemos de la indefensión de nuestra marina ante su propio elemento, el mar, cuyos peligros están señalados con los elementos y para la navegación de hace un siglo.

Extremese el pensar que nos encontramos a merced de los milagros por parte de la naturaleza y de la benevolencia de las naciones en orden a la propia actividad, pues a las noticias del *Cisneros* son de sumar las que suministra el ilustre hacendista don José Echegaray: cada partida de los Aranceles, dice, puede matar una industria y no ha habido en el ministerio del ramo ante cedentes bastantes para llenar las columnas que ha encontrado en blanco el sabio demócrata.

Urge salir de semejante situación y ha llegado la hora de que todos los españoles aunen sus esfuerzos para salvar el país; y como ha habido un pueblo, Collado Mediano, dispuesto a trasladarse en masa a Madrid para dar a conocer las tropelías de un cacique, deben disponerse todos los de España a hacerse oír en las alturas del poder a fin de que comience de un modo serio la regeneración de la patria, con lo que no se realizará otra cosa que un acto de defensa que impida el desmoronamiento nacional.

El impuesto de alcoholes.

Los inspectores de la renta.

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta* de hoy, se ha acordado:

1.º Que se nombre para los cargos de inspectores especiales de la renta de alcohol, a propuesta y por cuenta de la Sociedad Unión Alcohólica Española: a don Rafael Estrella, para las provincias de Madrid, Toledo, Segovia y Ciudad Real; a don Ricardo Temprano, para la de Valencia; a don Manuel Mies Sánchez, para la de Castellón; a don Esteban Marco, para la de Tarragona; a don Pablo Villalta, para la de Lérida; a don Ricardo Alsina, para la de Alicante; a don J. Alberto Salvador, para la de Murcia; a don C. Eleuterio Estéve, para la de Albacete; a don Eduardo Gandía, para la de Cuenca; a don Antonio Orts, para la de Almería; a don Evaristo Martínez, para la de Málaga; a don Luis Morro, para la de Sevilla; a don Vicente de la Cruz, para la de Córdoba; a don Salvador González, para la de Huelva; a don Luis Modroño, para las de Zamora y Salamanca; a don Santiago Canseco Cordero,

para las de León, Lugo y Orense; a don Ramón C. Presas, para la de La Coruña, y a don Aurelio Narcezo, para las de Valladolid y Avila.

2.º Que la Sociedad Unión Alcohólica Española deberá devolver las credenciales de dichos inspectores cuando por cualquier motivo cesen en el ejercicio de sus funciones; y

3.º Que para el desempeño de su cometido se atengan estrictamente los citados inspectores a las facultades que determina el artículo 11 del reglamento.

EL SUFRAGIO EN LA ALDEA

Quien a primera vista se fije en la agitación extraña que en un día de elecciones reina en los más insignificantes villorrios, pensará seguramente que tan inusitado movimiento, obedece al generoso empeño que los vecinos ponen al servicio de la buena administración y equitativo aprovechamiento de los intereses municipales.

Costumbres políticas; alguna ilustración y marcada tendencia al bien y a la libertad, suponen efectivamente los desvelos y afanes de los ciudadanos, por el ejercicio del importante derecho del sufragio, y por eso engañan esas efervescentes manifestaciones electorales, que absorben la vida toda de los pequeños poblados, sobre todo cuando se trata de escalar cargos concejiles.

Que engañan digo, porque esos labriegos, aparentemente inofensivos, que recorren diligentes los andurriales del pueblo el día de los votos, no lo hacen entusiasmados, porque sea llegado el momento de mejorar la condición del vecindario, con la elección de representantes dignos, por su honradez y laboriosidad de dirigir la Casa pública. Lo hacen ansiosos de venganza y ciegos de codicia y torpemente ofuscados por perversas pasiones, desarrolladas al abrigo del odioso caciquismo, cuyas oleadas alcanzan ya, con su pernicioso influjo, a los más apartados y silenciosos rincones.

Y nótese, que si considerables son los perjuicios que causan en las grandes villas y ciudades las maquinaciones de los actuales *politicians*, inmensos y más trascendentes aún, son los trastornos que la política menuda de los caciquillos rurales ocasiona a los incautos lugareños que les hacen caso.

Estos infelices que, alejados por mucho tiempo de tales artificios y trapisondas, vivieron dedicados tranquilamente a las reposadas tareas de la agricultura y la ganadería, protegiéndose desinteresadamente para lograr la prosperidad y bienestar de todos; estos desdichados—repito—véanse hoy condenados por la raposera caciquil, a vivir de sañas y rencores; a sacrificar en aras de las insensatas exigencias de sus parciales, hasta el pan de sus hijos si fuera preciso.

Por eso más que las alarmantes noticias de los incidentes electorales ocurridos ayer en Madrid, Barcelona, Valencia, Valladolid y otras populosas capitales, me entristeció lo sucedido en uno de los pueblos más humildes de este hermoso valle, al celebrarse también las elecciones municipales.

Era de ver cómo estos *hombros*

con sus grandes capotones acudían presurosos al colegio, y conversaban recelosos, y traían y llevaban y se miraban amenazantes y con ira, presentándose más odiosos aún y temibles, que los tan célebres blasquistas y sorianistas.

¿Qué ocurre para que estas fieras estén tan imponentes?—Pregunté á la que más mansa me pareció—¿Qué ha de ser?—me contestó.—Que queremos tumbar al Alcalde y Secretario y no vamos á lograr conseguirlo, si no es á garrotazos; pues aunque un notario presencia las operaciones protegido por un delegado del Gobierno con fuerza á sus órdenes, me temo hagan de las suyas.

Y así en efecto sucedió; demostrando el cínico monterilla, presidente de Mesa, que tenía más tupé que el mismísimo don Práxedes (q. e. p. d.); pues hecho el escrutinio resultaron muchas más papeletas que votantes, con otros gatuperios por el estilo, que no se le ocurrirían al cortesano más diestro en chanchullos electorales.

Vendrán luego recursos gubernativos, procesos, insultos, amenazas, colisiones, y con todo esto el abandono de las haciendas y la perversión y ruina de todo un pueblo; pero ¿qué importa, si con su estupidéz le hacen el caldo gordo á fulano y á mengano, ya convalachados para dejar sin polvo las arcas municipales?

Hé aquí cómo el sufragio universal ha producido efectos contrarios de los que el legislador se propusiera.

Partidario decidido soy de esta y de cuantas instituciones se propongan invertir al hombre de los derechos reclamados por su naturaleza racional; pero es forzoso reconocer que para ejercitar determinadas facultades se requieren cierto grado de cultura y dignidad, cualidades que desgraciadamente no adornan á gran número de ciudadanos, para los que puede asegurarse que todavía están verdes las prerrogativas de esta clase.

Z.

A orillas del Tera, 13—XI—905.

Buen honorario, de ser cierto

En una correspondencia dirigida de Guayaquil á un diario peruano y reproducida en *El Mundo Latino*, periódico intercontinental, leemos lo siguiente:

«La legación ecuatoriana en España ha contratado como abogado defensor de los derechos del Ecuador en el litigio de límites con el Perú, á don Antonio Maura, afamado jurisconsulto y ex jefe del Gobierno de España.

Por la defensa pidió, y le han mandado ya, TRESCIENTOS MIL DOLARS oro americano, que son en moneda ecuatoriana SEISCIENTOS MIL SUCRES.»

EL VIAJE DEL REY

Viena, 13.

A las 9'58 se avisa que llega el tren y el Emperador Francisco José, seguido por los Archiduques y demás altos personajes, avanza algunos pasos, viniendo á situarse en el punto donde debe detenerse el coche-salón que conduce al Rey don Alfonso XIII.

Los Archiduques forman semicírculo en torno del Emperador; algunos metros después se colocan los personajes de la corte, y más atrás un grupo de periodistas.

A las diez en punto el tren regio llega á la estación.

La música de la compañía de ho-

nor toca la Marcha Real, la bandera saluda, los soldados presentan armas.

En la plataforma del coche salón aparece la simpática figura de Alfonso XIII, que viste el uniforme de coronel del regimiento de Infantería húngara, núm. 38. Don Alfonso, en pie, contesta militarmente al saludo del Emperador y de los Archiduques.

Al abrirse la portezuela, el Emperador avanza con los brazos extendidos para abrazar al monarca. Los Archiduques permanecen en la actitud del saludo militar.

El Rey salta ligeramente al andén. Francisco José y Alfonso XIII se besan tres veces en las mejillas.

El Emperador estrecha efusivamente entre sus manos las del Rey, y cruzándose entre ellos palabras afectuosas.

El ministro de Estado, don Pío Gullón, y el embajador de España, señor duque de Beilén, bajan del coche y se colocan detrás del Rey. Don Alfonso, poniéndose á la derecha del Emperador, pasa revista á la compañía que le ha hecho los honores.

Francisco José, á pesar de sus muchos años, se mantiene erguido, y su figura es elegantísima.

El Rey se acerca al semicírculo formado por los Archiduques y estrecha las manos de todos ellos, á medida que vá presentándose el Emperador. El primero que saluda al Rey es el Archiduque Federico.

A su vez Alfonso XIII presenta á Francisco José todos los personajes que le acompañan. El Emperador da la mano al duque de Bailén y al señor Gullón, al señor Caro, al conde de Fontana, y á todos los demás que forman el séquito.

Mientras Don Alfonso felicita al coronel Von Daler y habla con el gobernador militar, el director de la Policía y el burgomaestre, el embajador de España, señor duque de Bailén, habla con el canciller Goluchowski de Goluchowo, presidente del Consejo de ministros, y le hace la presentación del señor Gullón.

Después de la presentación, la comitiva se puso en marcha, camino de la morada del Emperador Francisco José.

El derecho de sufragio.

No hay que negarlo sino reconocerlo, porque la evidencia ni se puede ni se debe negar.

A cada nueva elección, á cada nuevo llamamiento del cuerpo electoral acuden menos electores á los comicios.

Resulta, pues, que el mal que tantas veces ha sido señalado y lamentado por la Prensa, lejos de disminuir se agrava.

Porque no hay que decir que es un bien, no hay que decir que significa un adelanto el que los ciudadanos dejan de acudir á las urnas.

Aunque el retraimiento obedece á la certidumbre de que triunfará siempre el candidato oficial, los electores deben cumplir la obligación que se impusieron al obtener un derecho que tantas veces reclamaron y por el que tan cruentas batallas rifieron.

Si de día en día, si de elección en elección disminuye el número de los que libremente emiten el sufragio ¿para qué el voto?

¿Es que vamos á tener que dar la razón á los que se oponían al establecimiento del sufragio universal?

Censurable encontramos el retraimiento de los electores; pero la censura no ha de alcanzar á ellos solos.

El elector es indiferente; pero los Gobiernos no hacen nada por combatir esa indiferencia, cuyas

consecuencias tocarán algún día en mayores proporciones que las tocan hoy.

La ineficacia del Parlamento, la estéril y aun contraproducente la bor de cuantos organismos electivos intervienen en nuestra vida política, tienen su origen en el censo electoral.

A todos toca poner remedio; lo mismo al elector que á los que ejercen el poder, y si no le ponen, llegará un día en que, por renunciar al ejercicio de un derecho, los reaccionarios podrán decir que en España, únicamente sus doctrinas son eficaces, provechosas y verdaderas.

Las noticias que en el gobierno civil se están recibiendo, de los pueblos de esta provincia, relativas á las elecciones de anteayer, corroboran cuanto decimos y dan idea poco laudable de las costumbres políticas que alcanzan las gentes en nuestro país.

La cultura en España marcha á paso de tortuga.

Los sucesos de Valladolid.

Valladolid, 13.

Aunque con bastante retraso, voy á comunicar á los lectores del HERALDO, los tristes sucesos ocurridos ayer en esta capital con motivo de las elecciones.

En esta ha triunfado 10 alistas, cuatro independientes, tres republicanos, dos mauristas y un liberal.

En una de las secciones del distrito del Campo de Marte, se observó desde las primeras horas de la mañana gran efervescencia, motivada porque á los candidatos mauristas y republicanos no se les dió intervención.

Media hora antes del escrutinio, un grupo numeroso penetró en el colegio, rompiendo la urna y promoviendo un gran tumulto.

Durante éste sonaron varios disparos, resultando muerto Martín Herrero, de oficio alfarero.

También fué herido de mucha gravedad en la cabeza don Francisco Manuel Muñoz, cuñado del candidato republicano don Marcos de la Fuente.

Los diputados á Cortes señores Muro y Siló han teleografiado al ministro de la Gobernación, acusando al alcalde de haber sido el culpable de estos sucesos y pidiendo la destitución de esta autoridad.

Propónense también dirigir una interpelación al Gobierno en el Congreso.

El Corresponsal.

LA EMIGRACIÓN ALEMANA

Es Alemania uno de los pueblos que mayor contingente da á la emigración; siendo la causa principal y natural de este fenómeno el rápido crecimiento de la población, que produce un excedente obligado á buscar fortuna en los países de Ultramar.

Según un curioso trabajo sobre la expansión alemana, publicado por el cónsul de los Estados Unidos en Munich, el número de ciudadanos alemanes de nacimiento, que viven en el extranjero se eleva á más de tres millones; 450.392 de otros países han obtenido la ciudadanía alemana, y 700.710 la tienen solicitada. Los alemanes emigran con preferencia á los Estados Unidos, en donde residen 2.000.669.

En los demás países son muchísimo menos numerosos.

En Rusia y Suiza poco más de 50.000; en Austria, 100.000; menos de esta cifra en Francia; 50.400 en Inglaterra, y de ahí siempre menos hasta llegar á la Argentina con 17.000; Italia y Luxemburgo con 10.000 y Japón 662.

Comparada esta estadística con las anteriores revela que el número de alemanes ha aumentado en todas las comarcas de Europa, excepción de la Gran Bretaña, mientras ha disminuído en los Estados Unidos, Chile y la Argentina.

La Alemania rural emigra en gran contingente; la industrial mucho menos, porque encuentra medios de utilizar su esfuerzo y su actividad en el mismo suelo.

En cambio, las estadísticas de muestran que la emigración de los pueblos de raza latina va en aumento, sobre todo la de Italia.

Por lo que á España se refiere, el movimiento de emigración ha tomado un vuelo verdaderamente aterrador, habiendo comarcas como el Noroeste, en donde abandonan el país natal familias completas, desde abuelos á nietos, y lugares en masa, quedando los cultivos en absoluto abandonados.

El frío en las tierras.

El frío tiene una gran importancia en la transformación de las tierras. Las piedras más duras se empapan en este tiempo de agua, viene luego una helada fuerte que dilata el agua y la piedra se agrieta, se requebraja. Claro que para ello es preciso que la piedra sea porosa, que tenga algún principio de grieta para que el agua penetre en cantidad bastante. De esta manera el frío, acompañado del agua, va demoliendo las grandes rocas.

Lo dicho es un hecho comprobado. Pues si ello pasa con las piedras más duras, figúrese el lector cuál no será la acción sobre las tierras, sobre los grandes prismas arcillosos, sobre los grandes terrones que algunas labores dejan. Es un efecto extraordinario de pulverización, de transformación del terreno, de meteorización. En este aspecto las heladas son muy convenientes.

Según Lefour, la helada hincha y levanta los suelos arcillosos, dilata igualmente las arenas calcáreas, alterándolas, y transforma las tierras arcillo calcáreas de un modo intenso. Cuando llega el deshielo, las tierras bien empapadas de humedad y alteradas, como se ha dicho, han sufrido casi siempre una acción útil.

Claro está, y esto es lo más lamentable, que las tierras no suelen estar solas, sino con plantas, y que los hielos actúan á la vez sobre éstas, causando daños que indicaremos en otro artículo.

NOTICIAS

En el tren mixto de esta mañana, han salido para Madrid, nuestros queridos amigos los señores Cid y Galarza, diputados á Cortes de esta provincia.

Les deseamos un feliz viaje.

Señor Alcalde:

El último tramo de la calle de Santa Clara, que comprende desde la de Alfonso de Castro á las murallas, se convierte en laguna permanente tan pronto como las nubes dejan caer cuatro gotas de agua.

Esta queja la hemos repetido diferentes veces, sin que hasta el presente haya sido atendida por la autoridad local, y no es ya sólo por lo que importa al interés público por lo que merece ser atendida, sino también por los perjuicios que tal estado de cosas origina á los dueños de las casas enclavadas en ese tramo de calle.

Esperamos que el señor Rubio atienda esta queja justa de los vecinos.

También nos ruegan diferentes personas, que llamemos la atención del Alcalde sobre el peligro que ofrece un pozo descubierto en el Mercado solar de la plaza del *Mercado de Abastos*.

Parece, que, en la zona sobrante de una expropiación realizada por el Municipio, ha quedado el pozo que tenía la finca, y el dueño del solar lo tiene en tal estado de abandono, que ni brocal ni tapacubre la boca del pozo, constituyendo un peligro para las personas, y principalmente para los niños que juegan por aquellos alrededores.

El Juzgado de Toro se halla instruyendo sumario contra Pedro Espías, por hurto de una arroba de clavos viejos de la propiedad de Félix Baraja, y amenazar de muerte á dicho señor.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rúa 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

Con toda tranquilidad se han verificado en Toro las elecciones, costando, según nos informan, mucho dinero á los candidatos que se presentaban.

La lucha ha sido reñidísima, triunfando cuatro liberales y cuatro conservadores.

El nuevo Ayuntamiento se constituirá con nueve concejales liberales y siete conservadores.

La guardia civil de Corrales ha logrado recuperar un fardo de tejidos que en el mes pasado le fué robado á Urbano Almaraz Pérez.

Referidos géneros fueron hallados por Felipe Funcia, en las atueras del pueblo.

Un telegrama de Cádiz dice que en una finca de aquella provincia se presentó el famoso bandido *Vivillo*, disfrazado de teniente de la guardia civil, acompañado de cuatro hombres de su partida, también con uniformes de la benemérita.

Los dueños de la finca les invitaron á almorzar.

Cuando terminó el almuerzo, el *Vivillo* declaró quien era, y exigió que le entregaran catorce mil duros que el dueño de la finca acababa de cobrar por la venta de sus ganados en Sevilla.

El acaudalado labrador no tuvo más remedio que entregar la enorme suma. Su esposa fué presa de un síncope.

El *Vivillo* dijo que con los catorce mil duros piensa retirarse á hacer vida tranquila, prestando el dinero á un módico rédito.

Es natural y hasta lógica la manera de pensar del *Vivillo*. Haciéndose usurero sigue el oficio; pero sin los quebrantos á que se expone ahora con la guardia civil.

Y hasta puede aspirar después á obtener cualquier cargo público.

EL USO del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la *Zapatería Modelo, Viriato, 10*, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chancio de goma marca *Boston*, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

En carta que recibimos de Villa-

buena se nos dice que el domingo último no pudo verificarse las elecciones en ninguno de los dos Colegios que compone aquel distrito. En uno de ellos, el presidente tuvo que suspender la votación a las dos de la tarde por haberse promovido desórdenes en el local, resultando la urna rota. En el otro colegio, el presidente suspendió el acto a las 4 de la tarde sin haber votado ni un solo elector.

Por el procurador de la Agencia de Reclamaciones, señor Arranz, se han presentado en este día en el Juzgado municipal de esta ciudad dos juicios verbales sobre reclamación de cantidad por averías y dejes de cuenta en las expediciones, contra las Compañías de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo; y M. C. y P. y Oeste de España.

Según informes llegados de Londres, es probable que mañana estalle la guerra civil en varias importantes capitales de Rusia.

Los revolucionarios se unen a los gritos de ¡abajo los cosacos y el absolutismo.

SURTIDOS INMENOS en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, a precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Ayer tarde recibió cristiana sepultura, en el cuartel de San Federico, del Cementerio de San Atilano, el cadáver del infortunado Silvestre Coco Centeno.

Descanse en paz. En Barcelona, a consecuencia del incumplimiento de la ley del descanso dominical, se han reproducido los desórdenes, teniendo necesidad de intervenir la policía para calmar los ánimos de los manifestantes.

Estos, en su mayoría eran dependientes de comercio, que clamaban contra las autoridades porque no hacían respetar una ley que tanto les favorecía.

La policía dió varias cargas resultando algunos heridos.

Se ha acordado que en adelante, para figurar en el cuadro de profesores de los establecimientos de enseñanza privada, habrá necesidad de ostentar el título de licenciados de Facultad, no bastando ser bachilleres en artes, como venía ocurriendo hasta ahora.

En Toro se han vendido 5.526 cántaros de vino, de 10 a 16 reales uno.

Se vende el vinagre a 13.50 reales cántaro; aguardiente anisado a 70; sin anisar, a 55; espíritu de 40.º a 120.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	3
Terneras	3
Corderos	2

NUOVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luelmo Domínguez 29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público a precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29 **Fidel Luelmo Domínguez**

El gobernador de Salamanca no volverá a encargarse del mando de dicha provincia mientras dure la instrucción del sumario que se sigue para depurar cuanto se refiere a las falsificaciones que se suponen realizadas en el acta de Sequeros.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al representante de la Sociedad anónima *Aguas y sales de Mediana de Aragón*, domiciliada en Cataluña.

Dicho señor tuvo la atención de regalarnos una botella de la saluifera agua de mesa del Pilar y una cajita de sus sales de Mediana de Aragón.

Ambos productos han adquirido extraordinaria fama en España, y nos complacemos en manifestar los múltiples y buenos resultados que están obteniendo en la curación radical y completa de las enfermedades del aparato digestivo, activando la nutrición celular, a la vez que facilita la eliminación de los desperdicios orgánicos.

Damos las más expresivas gracias por el regalo, y recomendamos a nuestros lectores dichos purgantes, por entender que prestan valiosa cooperación a la profilaxia y curación de las diatesis calculosas.

El Instituto de Reformas Sociales ha aprobado el proyecto del ministro de la Gobernación señor García Prieto, en que se recomienda a todas las Cajas de ahorros establecidas en España, que presten gratuitamente el servicio de transferencia de libretas a los imponentes que se trasladen de unos puntos a otros.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en nuestra población.

El trigo se cotizó a 46 reales la fanega; centeno a 32; algarrobas a 34 y cebada a 30.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito hurto; procesado, Marcelino Higuera; ponente, señor Presidente; acusación, señor Prada; defensor, señor Caldevilla; procurador, señor Linares; testigos, 4.

Juzgado de idem.—Delito, hurto; procesado, Ramón Casado y otro, ponente, señor Bustillo; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Antón; procurador, señor Queipo; testigos, 7.

Ante el tribunal de Derecho de esta audiencia ha comparecido hoy el vecino de San Pedro de Ceque Angel Tomás Alija, acusado por delito de lesiones.

El ministerio público solicitó para el procesado dos meses de prisión y su defensor la absolución.

Durante los 10 primeros días de este mes han fallecido en esta capital 16 personas.

El juzgado de instrucción de Benavente instruye causa criminal con motivo de haber dado a luz un niño muerto la joven Joaquina Ferreras Migueles, natural de Santa Cristina de la Polvorosa.

En el Perdigon triunfó la candidatura monárquica, siendo derrotados los republicanos.

Uno de los juicios orales señalados para el día de hoy, se suspendió por hallarse el procesado Gaspar Mojado, en la República de Cuba.

La Jefatura de Obras públicas de Valladolid, ha concedido a don Vicente Alvarez la autorización co-

respondiente para derivar del río Duero 60 litros de agua por segundo, para regar la dehesa de Cantarrana, sita en término de Tudela de Duero.

Se nos dice que el acta electoral de Pajares tiene algunas protestas y que antes de cerrarse la votación se promovieron escándalos.

LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

En este Gobierno civil se están recibiendo las actas de las elecciones de concejales verificadas ayer en esta provincia.

Traen protesta las de Pinilla de Toro, Bóveda y Asparriegos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Martina Salgado Cáceres. Celso Hernando García. Martina Vive Rojas.

Defunciones.

Rufina Temprano González.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Hacienda, procediendo a la confección del pliego de condiciones para la subasta del peso de cerdos.

Las condiciones serán las mismas del año actual.

Nos escriben de Corrales que las elecciones se verificaron sin incidente alguno, triunfando íntegra la candidatura republicana.

EN LA CALLE

—¿De dónde vienes, Vicente, de comprar el pantalón?

—De casa P. Casaseca, que es donde los hay mejor.

—Dime, Nicolasa: ¿dónde has comprado las vistas, tu que te vas a casar?

—Te diré, Josefa: salimos de casa con intención de comprar en el comercio que más barato encontráramos los géneros, y la verdad, vimos todos, y convencidos de la economía, compramos en el de Paco, porque en precios había mucha diferencia de los demás.

—¿Compraría muchas cosas?

—Compré el vestido de lana, la manta, colcha, jergón, colchones, sábanas, almohadones y demás que hace falta a una cuando es novia.

Después la capa, traje, camisa, camisetas, tapabocas y demás para el novio. ¡Mira si compramos!

—¿Y dices que muy barato?

—Tan barato, que si vas y le compras cinco duros, uno has de economizar, porque en precios, Casaseca... los deja a todos atrás.

✠ 12—Plaza Mayor—12. ✠

En Alcañices han resultado elegidos los liberales don Manuel Calvo Casado y don Francisco Corcobado.

También fueron elegidos dos conservadores.

El rectorado de la Universidad de Salamanca ha concedido 45 días de prórroga de licencia a don Andrés Zamora Hurtado, maestro regente de la escuela graduada de esta capital.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte el senador señor Jimeno de Lerma.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado gozaba de

generales simpatías en la Alta Cámara.

Madrid 14.

Declaraciones de Romanones.

El ministro de Fomento, señor conde de Romanones, ha negado el rumor que estos días ha publicado la Prensa, de que el Gobierno pretenda que el Congreso celebre sesiones matinales, para aprobar los presupuestos.

Madrid 14.

Montero y la política.

El popular diario «El Liberal» publica hoy un suelto asegurando que el presidente del Consejo, señor Montero Ríos, se retirará del Poder antes del año 1907.

Madrid 14.

Las comunicaciones.

A causa del mal temporal reinante, las líneas telegráficas y telefónicas de España, funcionan con retraso, haciéndose el servicio con grandes dificultades.

Madrid 14.

Descarrilamiento.

Dicen de Lisboa, que cerca de Marban descarriló ayer un tren de viajeros, resultando tres muertos y varios heridos.

Madrid 14.

Las elecciones.

El gobernador civil de La Coruña participa que en una aldea próxima al Ferrol ocurrieron anteayer desórdenes, con motivo de la contienda electoral.

Hubo palos y las urnas fueron hechas pedazos.

Madrid 14.

Horrible ciclón.

Despachos de Barcelona, dicen que en aquella capital se desencadenó ayer horrible ciclón que causó enormes daños en la población.

Varias personas resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad.

Madrid 14.

Alarma en la población

Nuevas noticias de Cataluña, manifiestan que la población se encuentra alarmadísima, temiéndose que se repita el ciclón de ayer, pues el temporal es recio e inseguro.

Madrid 14.

Más noticias.

En San Sebastián se desencadenó ayer un fuerte huracán que causó grandes destrozos en la población.

Esta se encuentra a oscuras, pues el vendabal derrumbó los faroles del alumbrado y los cables.

Hay varios heridos. Madrid 14.

Los destrozos.

La vía férrea que afluye a San Sebastián está cubierta de postes telegráficos y árboles que fueron arrancados de quicio por el huracán de ayer.

Los edificios también sufrieron grandes daños.

Madrid 14.

Viaje del Rey.

Telegramas de Viena, dan

cuenta del entusiasta recibimiento que ayer se le tributó a don Alfonso XIII y de los agasajos que el pueblo austriaco ha dispensado al monarca español.

Sanchez Oríz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

ARRIENDO DE PASTOS

para ovejas y cabras, en el monte de San Cebrián de Castro. Para tratar, en dicho monte.

DENTYLOL VIÑA

Curá en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la *Posada de Reguero*.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDEN 30 tabas y 6 tablas de blones de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

VENTA DE CASAS

Se hace de la señalada con el número 26 de la calle de Carniceros y de la 22 de la Rua de los Notarios.

En el número 20, principal, de la Rua de los Notarios darán razón.

Guillotina.

SE VENDE una del sistema Karl Krause, 50 centímetros del corte, en buenas condiciones y en perfecto estado de conservación; con cuatro cuchillas.

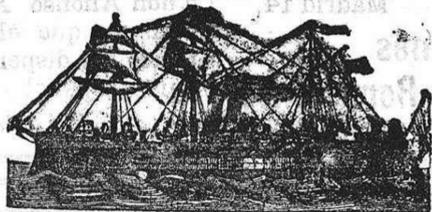
En la imprenta de este periódico informarán.

Se venden maderas

de negrillo de toda clase, en el monte de San Cebrián de Castro. Para tratar del precio, con su dueño, en dicho monte.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

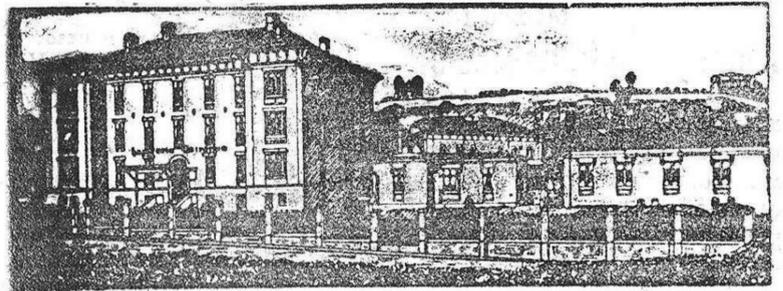
A CALZARSE

EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA 25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and their prices, including '2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores' and '6 reales par'.

NOTA:—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado a la cabeza de los demás de su índole.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 31 de octubre de 1905, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ARMENIA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 10 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP ROCA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 17 de noviembre de 1905, el inmejorable vapor correo

SANTA FE LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 27 de octubre el vapor correo MENEZOZA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días varía y siempre con vino.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ. En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

Table with columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCION' and 'Ptas.', listing rates for capital, current, and delayed subscriptions.

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Relojería y Optica DE RIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Feb. St. Denis, Paris

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 5 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NYLE.

El día 19 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 16 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 23 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor THAMAS.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 25 de noviembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, e incluyendo en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Estos vapores hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo se les da una cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Uni o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

LAGUNA Y LEYRADO BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Castello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER